

ADMINISTRACION LOCAL

2269 *RESOLUCION de 7 de enero de 1987, de la Diputación Provincial de Palencia, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por acuerdo de la Comisión de Gobierno de esta excelentísima Diputación Provincial, de fecha 7 de enero de 1987, y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas de la oposición libre, convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio de 1986, y «Boletín Oficial» de la provincia de 9 de junio de 1986, han sido nombrados en propiedad Auxiliares de Administración General, los siguientes aspirantes:

- 1.º.-Doña Luz María de Prado Rodríguez.
- 2.º.-Doña Gloria Villagrà Inclán.
- 3.º.-Don Francisco Javier Campos Fernández.
- 4.º.-Doña Gloria Merino Ramos.
- 5.º.-Doña Rosario Pérez Vian.

Palencia, 9 de enero de 1987.-El Presidente, Jesús Mañueco Alonso.

2270 *RESOLUCION de 7 de enero de 1987, de la Diputación Provincial de Toledo, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración Pública, se hace público que celebradas las pruebas selectivas por esta Corporación, han sido dictadas las correspondientes resoluciones, nombrando funcionarios de carrera a las siguientes personas:

Plaza de Médico Especialista en Radiología: Don Luis María Benito Moreno. DNI número 51.441.114.

Plaza de Médico Especialista en Ginecología: Don Vicente Carlos Silva Deustua. DNI número 2.097.892.

Toledo, 7 de enero de 1987.-El Presidente, Isidro del Río Martín.-El Secretario general, Crisanto Rodríguez Arango Díaz.

2271 *RESOLUCION de 7 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Bigastro por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

Habiéndose concluido el proceso selectivo para cubrir dos plazas de Conserjes de Colegios Públicos Nacionales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal de la Administración del Estado, por resolución de la Alcaldía-Presidencia de 29 de diciembre de 1986, han sido nombrados los siguientes funcionarios de carrera:

1. Don Cayetano Gracia Huertas.
2. Doña Natividad Moya Mira.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de la legalidad vigente.

Bigastro, 7 de enero de 1987.-El Alcalde-Presidente, José Joaquín Moya Esquivá.

2272 *RESOLUCION de 7 de enero de 1987, del Ayuntamiento de La Garriga, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de esta Corporación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, se hace público que este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 4 de noviembre de 1986, vista la

propuesta del Tribunal calificador de la oposición convocada, acordó nombrar a don Pedro Solé Juval para ocupar en propiedad la plaza de Auxiliar de Administración General de esta Corporación como funcionario de carrera.

La Garriga, 7 de enero de 1987.-La Alcaldesa, Nuria Albó.

2273 *RESOLUCION de 7 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Lluçanet, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de esta Corporación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por resolución de la Alcaldía de fecha 26 de diciembre de 1986, a propuesta del Tribunal calificador, ha sido nombrado funcionario en propiedad de la plantilla de esta Corporación, don Abelardo García Fernández, como Subalterno de Administración General de este Ayuntamiento, perteneciente al grupo E).

Lluçanet, 7 de enero de 1987.-El Alcalde, Joaquín Morilla García-Cernuda.

2274 *RESOLUCION de 7 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Millanes, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de esta Corporación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingresos del Personal al Servicio de la Administración del Estado, se hace público que este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1986, vista la propuesta del Tribunal calificador de la oposición convocada, acordó nombrar a doña María Felisa Ballesteros Encinas para ocupar, en propiedad, la plaza de Auxiliar de Administración General de esta Corporación, como funcionaria de carrera, con dedicación del 50 por 100.

Millanes de la Mata, 7 de enero de 1987.-El Secretario de la Corporación.-Visto bueno: El Alcalde.

2275 *RESOLUCION de 7 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Pedreguer, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

Por Resoluciones de esta Alcaldía de 15 y 31 de diciembre de 1986 y de conformidad con las propuestas de los Tribunales calificadores, han sido nombrados funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, las siguientes personas:

a) Administrativo de Administración General:

Don Juan Noguera Server.

b) Auxiliar Administrativo de Administración General:

Doña Yolanda Puigcerver Parra.

c) Guardias de Policía Local:

Don Alberto Sesé Miralles.

Don Vicente Morant Noguera.

Don Luis Miguel Vaquero García-Consuegra.

Don Antonio Pastor Buades.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Pedreguer, 7 de enero de 1987.-El Alcalde, José Castelló Vives.

2276 *RESOLUCION de 7 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Toledo, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

Una vez finalizadas las pruebas correspondientes, por Decretos de esta Alcaldía de fecha 25 de noviembre y 9 de diciembre de 1986, fueron nombrados, respectivamente, don Antonio Sánchez-Palencia de Frutos, como Sargento de la Policía Municipal, y don Jesús Ángel Bermúdez Jiménez y don Francisco Javier Sepúlveda Isabel, como Cabos de la Policía Municipal.

Toledo, 7 de enero de 1987.-El Alcalde.

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

1735*(Continuación.)*

RESOLUCION de 15 de enero de 1987, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas por el sistema de turno libre para ingreso en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia. (Continuación.)

Ilmo. Sr.: 1. Terminado el plazo de presentación de instancias se hace pública la relación de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para ingresar por turno libre en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, con la inclusión de las causas de su no admisión.

La relación de aspirantes excluidos, con las causas de exclusión, figuran como anexos de esta Resolución.

2. Las relaciones de aspirantes admitidos, debidamente certificadas, se exponen en las Secretarías de Gobierno de las Audiencias Territoriales, en el Ministerio de Justicia (Oficina de Información, calle Reyes, número 1, bajo, Madrid) y en la sede de los Tribunales número 1 de Madrid (calle Pastor, número 2, Madrid, teléfonos 234-63-63 y 234-64-53), según lo establecido en la base 4.8 de las convocatorias de Oficiales y Auxiliares, y en la 4.7 de la de Agentes.

3. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta

Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanar los errores que hayan motivado su exclusión, circunstancia que, en su caso, dará origen a la oportuna rectificación en la lista de admitidos.

4. Los documentos que justifiquen o acrediten su inclusión en la lista de admitidos deberán presentarse en el plazo señalado, mediante escrito dirigido al Director general de Relaciones con la Administración de Justicia (turno libre de Oficiales, Auxiliares y Agentes), en el Registro del Ministerio de Justicia, calle Reyes, número 1, planta baja, Madrid, distrito postal 28015.

Dado el número de instancias presentadas, solamente se considerarán válidas las reclamaciones en las que conste el turno del aspirante (turno libre de Oficiales, turno libre de Auxiliares y turno libre de Agentes), número de registro de la instancia, nombre y apellidos, número de documento nacional de identidad y, a ser posible, fotocopia de la instancia registrada.

5. Cuantas consultas o dudas se suscitasen sobre el proceso selectivo pueden formularse a la calle Pastor, número 2, Madrid, distrito postal 28003, teléfonos 234-63-63 y 234-64-53, prefijo 91.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de enero de 1987.—El Subsecretario, Liborio L. Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.